

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900691143-9		ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA ENCARGO			
VERSIÓN		PROCESO / SERVICIO		CODIGO	NUM
6,0		GESTION DEL TALENTO HUMANO		GTH-VRE	119
Fecha de fijación	23	10	2026	Hora:	8:00 AM
Fecha de desfijación	27	10	2026	Hora:	6:00 PM
Denominación del empleo a proveer	Profesional Especializado Area de la Salud			Codigo	242
Grado				Grado	17
Formación académica	REQUISITOS DE ESTUDIO Título Profesional AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD. Título Posgrado NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO Bacteriología, Enfermería, Medicina, Odontología, Salud Público, Modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Requerimientos •Matrícula o Tarjeta Profesional expedida por las autoridades competentes según profesión ejercida – Podrá sustituirse por la certificación expedida por el organismo competente de otorgarla donde conste que dicho documento se encuentra en trámite. Dentro del año siguiente a la posesión, el profesional deberá presentar la correspondiente tarjeta o matrícula profesional- •Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS) –Aplica únicamente para el área de conocimiento de las ciencias de la salud-.				
Experiencia	EXPERIENCIA Experiencia profesional de dieciséis (16) meses en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina exigida para el desempeño del empleo. Experiencia relacionada de catorce (14) meses en el ejercicio de empleos que tengan funciones similares al cargo o en una determinada área de trabajo				
Funciones	PROPOSITO PRINCIPAL Salud e Investigación: Planear, verificar, asegurar la implementación, controlar, evaluar y mejorar continuamente el sistema de garantía de calidad, además de brindar apoyo y asegurar el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad. DESCRIPCION FUNCIONES 1.Desarrollar estrategias de participación social, con los diferentes actores locales con el fin de fortalecer la pertinencia y efectividad de las intervenciones de salud pública. 2.Coordinar los procesos de participación social para concertar la ejecución y seguimiento de las intervenciones prioritarias definidas en salud pública. 3.Coordinar los equipos operativos de intervenciones prioritarias dirigidas a las personas y/o a la colectividad, vigilancia en salud pública y Medio Ambiente. 4. Verificar el cumplimiento de las metas en salud pública en lo local a través del seguimiento de coberturas definidas por las políticas municipales. 5.Asegurar el cumplimiento y aplicación a los procesos, procedimientos y planes de intervención colectivas de la entidad en el ejercicio de las funciones. 6.Asegurar la articulación de acciones colectivas con las acciones individuales del plan obligatorio de Salud en concordancia con el modelo de atención. 7.Asegurar la implementación y aplicación de políticas públicas con las demás áreas misionales. 8.Participar en las actividades encaminadas a la formulación del Programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud institucional. 9.Controlar la ejecución del Programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud en lo de su competencia. 10.Presentar los informes correspondientes a su cargo de los diferentes grupos componentes del Programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud, y contribuir en la formulación de acciones de mejora cuando se requieran. 11.Participar en las rondas de seguridad que se programen, e implementar las acciones correctivas que haya lugar derivadas de las mismas. 12.Garantizar el seguimiento sistemático a las acciones de mejora garantizando su efectividad. 13.Garantizar la custodia del archivo documental a su cargo de conformidad con las normas aplicables y los procesos de la entidad. 14.Garantizar la custodia de los elementos de propiedad de Pasto Salud ESE que le sean asignados para facilitar el cumplimiento de las funciones. 15. Las demás que les sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo				
Revisada la planta de personal de la E.S.E. Pasto Salud, existe empleado en carrera administrativa que cumpla con los requisitos para que sea encargado en el empleo.				SI	X
Nombre del empleado en carrera administrativa	Nombre del empleado de carrera en el cual es titular	Requisitos de estudio y experiencia			Sanción disciplinaria en el último año, ni impedimento, ni inhabilidad. SI/NO
		Nombre de la formación académica	Cumple/no cumple	Experiencia en años	Cumple/no cumple
Se registrará en orden descendente el nombre de los aspirantes al encargo, de acuerdo a la calificación de la última evaluación de desempeño					
YOLANDA LORENA GUANCHA MEJIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 15	ODONTOLOGA	Cumple	<10 Años	Cumple
				No	97,91
Cumple					
El empleado de carrera administrativa que no este de acuerdo con los resultados de este estudio, podrá presentar ante la Oficina de Talento humano, escrito de reclamación, el cual deberá ser radicado dentro de los tres (3) días hábiles que permanezca esta publicación					
ELABORO		REVISO		APROBO	
JOSE ANDRES CHAVES PAZ Profesional Universitario		ALEXANDER RAMOS ESPAÑA Asesora de Talento Humano		DIEGO FERNANDO MORALES ORTEGON Gerente	

EL PRESENTE FORMATO ES IDENTICO AL ORIGINAL APROBADO. LAS MODIFICACIONES AL FORMATO NO SON VÁLIDAS SIN APROBACIÓN.
 (FIRMAS EN FORMATO ORIGINAL) OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, FECHA DE CREACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN: 03-04-2018

VIGILADO Supersalud